

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Área de Desarrollo Institucional

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO EN EJERCICIO 6-2021

Octubre, 2021



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL
PRESUPUESTO EN EJERCICIO 6-2021

(en colones)

Este documento presenta la sexta modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2021, solicitada por los programas OPES, CeNAT y Estado de la Nación.

La justificación de las diferentes partidas se detalla por programa y anexan los respectivos cuadros que integran los montos por meta y centro presupuestario.

Cabe indicar, que en dos de los tres programas se presentan ajustes al Plan Anual Operativo, por lo que se muestran en este documento las matrices respectivas.

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes.

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	74 459 825,00	67 963 412,00	0,00	6 496 413,00
0				REMUNERACIONES	47 478 065,00	45 478 065,00	0,00	2 000 000,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	12 850 000,00	10 850 000,00	0,00	2 000 000,00
0	01	01		Sueldos para cargos fijos	12 850 000,00	10 850 000,00	0,00	2 000 000,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	26 988 800,00	26 988 800,00	0,00	0,00
0	03	01		Retribución por años servidos	24 733 800,00	24 733 800,00	0,00	0,00
0	03	02		Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1 785 000,00	1 785 000,00	0,00	0,00
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	1 785 000,00	1 785 000,00	0,00	0,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	470 000,00	470 000,00	0,00	0,00
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	150 000,00	150 000,00	0,00	0,00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	320 000,00	320 000,00	0,00	0,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1 219 240,00	1 219 240,00	0,00	0,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	1 219 240,00	1 219 240,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	6 420 025,00	6 420 025,00	0,00	0,00
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	440 025,00	440 025,00	0,00	0,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	5 980 000,00	5 980 000,00	0,00	0,00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	5 980 000,00	5 980 000,00	0,00	0,00

CODIGO			PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
1			SERVICIOS	20 635 760,00	16 339 347,00	0,00	4 296 413,00
1	03		SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	7 058 147,00	7 058 147,00	0,00	0,00
1	03	02	Publicidad y propaganda	724 719,00	724 719,00	0,00	0,00
1	03	03	Impresión, encuadernación y otros	6 333 428,00	6 333 428,00	0,00	
1	04		SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3 281 200,00	3 281 200,00	0,00	0,00
1	04	01	Servicios en ciencias de la salud	1 281 200,00	1 281 200,00	0,00	0,00
1	04	06	Servicios generales	2 000 000,00	2 000 000,00	0,00	0,00
1	05		GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3 092 500,00	0,00	0,00	3 092 500,00
1	05	04	Viáticos en el exterior	3 092 500,00		0,00	3 092 500,00
1	06		SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	600 000,00	600 000,00	0,00	0,00
1	06	01	Seguros	600 000,00	600 000,00	0,00	
1	07		CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1 203 913,00	0,00	0,00	1 203 913,00
1	07	01	Actividades de capacitación	1 203 913,00	0,00	0,00	1 203 913,00
1	08		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5 400 000,00	5 400 000,00	0,00	0,00
1	08	01	Mantenimiento de edificios y locales	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00	0,00
1	08	07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	2 400 000,00	2 400 000,00	0,00	0,00
2			MATERIALES Y SUMINISTROS	4 046 000,00	3 846 000,00	0,00	200 000,00
2	01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3 100 000,00	3 000 000,00	0,00	100 000,00
2	01	01	Combustibles y lubricantes	3 000 000,00	3 000 000,00	0,00	0,00
2	01	04	Tintas, pinturas y diluyentes	100 000,00	0,00	0,00	100 000,00
2	02		ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	66 000,00	66 000,00	0,00	0,00
2	02	03	Alimentos y bebidas	66 000,00	66 000,00	0,00	0,00
2	03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00
2	03	05	Materiales y productos de vidrio	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00
2	03	06	Materiales y productos de plástico	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00
2	99		ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	780 000,00	680 000,00	0,00	100 000,00
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	100 000,00		0,00	100 000,00
2	99	07	Útiles y materiales de cocina	680 000,00	680 000,00	0,00	0,00
5			BIENES DURADEROS	2 300 000,00	2 300 000,00	0,00	0,00
5	01		MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2 300 000,00	2 300 000,00	0,00	0,00
5	01	03	Equipo de comunicación	330 717,00	330 717,00	0,00	0,00
5	01	05	Equipo de cómputo	1 369 283,00	1 369 283,00	0,00	0,00
5	01	07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	600 000,00	600 000,00	0,00	0,00

AUMENTA RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	74 459 825,00	23 294 612,00	44 668 800,00	6 496 413,00
				REMUNERACIONES	1 516 310,00	1 516 310,00	0,00	1 000 000,00
0	01			REMUNERACIONES BÁSICAS	332 500,00	332 500,00	0,00	1 000 000,00
0	01	03		Servicios especiales	332 500,00	332 500,00	0,00	0
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	304 710,00	304 710,00	0,00	0,00
0	03	03		Decimotercer mes	277 010,00	277 010,00	0,00	0,00
0	03	04		Salario escolar	27 700,00	27 700,00	0,00	0,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	56 665,00	56 665,00	0,00	0,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	56 665,00	56 665,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	822 435,00	822 435,00	0,00	0,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	240 000,00	240 000,00	0,00	0,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	124 990,00	124 990,00	0,00	0,00
0	05	04		Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	457 445,00	457 445,00	0,00	0,00
1				SERVICIOS	10 024 642,00	6 932 142,00	0,00	3 092 500,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10 024 642,00	6 932 142,00	0,00	3 092 500,00
1	04	04		Servicios en ciencias económicas y sociales	600 000,00	600 000,00	0,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	9 424 642,00	6 332 142,00	0,00	3 092 500,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	955 451,00	955 451,00	0,00	0,00
2	01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	555 451,00	555 451,00	0,00	0,00
2	01	04		Tintas, pinturas y diluyentes	555 451,00	555 451,00	0,00	0,00
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	400 000,00	400 000,00	0,00	0,00
2	99	03		Productos de papel, cartón e impresos	300 000,00	300 000,00	0,00	0,00
2	99	04		Textiles y vestuario	20 000,00	20 000,00	0,00	0,00
2	99	05		Útiles y materiales de limpieza	80 000,00	80 000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	17 275 662,00	13 871 749,00	0,00	3 403 913,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	17 275 662,00	13 871 749,00	0,00	3 403 913,00
5	01	04		Equipo y mobiliario de oficina	5 571 749,00	5 571 749,00	0,00	0,00
5	01	05		Equipo de cómputo	3 403 913,00	0,00	0,00	3 403 913,00
5	01	06		Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	6 000 000,00	6 000 000,00	0,00	0,00
5	01	99		Maquinaria y equipo diverso	2 300 000,00	2 300 000,00	0,00	0,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	44 687 760,00	18 960,00	44 668 800,00	0,00
6	03			PRESTACIONES	18 960,00	18 960,00	0,00	0,00
6	03	01		Prestaciones legales	18 960,00	18 960,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	44 668 800,00	0,00	44 668 800,00	0,00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	44 668 800,00	0,00	44 668 800,00	0,00
6	04	02	01	FUNCENAT	44 668 800,00	0,00	44 668 800,00	0,00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0. Remuneraciones	-10 850 000,00
0.01 Remuneraciones básicas	-10 850 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-10 850 000,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que estuvieron vacantes en los primeros meses del año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.03 Incentivos salariales	-26 988 800,00
0.03.01 Retribución por años servidos	-24 733 800,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que estuvieron vacantes en los primeros meses del año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	-1 785 000,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que estuvieron vacantes en los primeros meses del año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	
0.03.99 Otros incentivos salariales	-470 000,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que estuvieron vacantes en los primeros meses del año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.	

0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social **-1 219 240,00**

0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS **-1 219 240,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que estuvieron vacantes en los primeros meses del año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **-6 420 025,00**

0.05.01 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias **-420 025,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que estuvieron vacantes en los primeros meses del año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

0.05.05 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados **-5 980 000,00**

- ✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto del ahorro en algunas plazas que estuvieron vacantes en los primeros meses del año, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la ejecución de proyectos de interés institucional.

1. Servicios **-16 339 347,00**

1.03 Servicios comerciales y financieros **-7 058 147,00**

1.03.02 Publicidad y propaganda **-724 719,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha se cuenta con presupuesto suficiente para asumir la inversión publicitaria y demás necesidades por lo que resta del año, se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos del plan de comunicación institucional.

1.03.03 Impresión, encuadernación y otros **-6 333 428,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se puede disponer de estos

recursos para atender otros requerimientos del plan de comunicación institucional, así como el diseño digital de las plantillas del Marco Nacional de Cualificaciones.

1.04 Servicios de gestión y apoyo -3 281 200,00

1.04.01 Servicios en ciencias de la salud -1 281 200,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se disminuye este monto debido a un ahorro generado por la reducción en el uso del servicio de atención médica por parte de la comunidad universitaria, por tanto, se dispone de estos recursos para atender otros requerimientos del proyecto.

1.04.06 Servicios generales -2 000 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se disminuye este monto debido al ahorro generado por la reducción en el uso de implementos de limpieza por parte del contratista, se puede disponer de estos recursos para reasignarlos a otras partidas presupuestarias.

1.06 Seguros reaseguros y otras obligaciones -600 000,00

1.056.01 Seguros -600 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos debido a que el pago de la póliza de seguro fue menor al estimado, por lo que se reasignan los recursos para atender la contratación de la auditoría externa de los estados financieros del 2020.

1.08 Mantenimiento y reparación -5 400 000,00

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales -3 000 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se disminuye este monto para reasignarlos a otras subpartidas debido a la reducción en los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura, dado que la mayor parte de las actividades que desarrolla la SIUA, se realizan en modalidad virtual.

1.08.05 Mantenimiento y reparación de y mobiliario de oficina

-2 400 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se puede disponer de estos recursos para atender otros requerimientos del proyecto.

2. Materiales y suministros

-3 846 000,00

2.01 Productos químicos y conexos

-3 000 000,00

2.01.01 Combustible y lubricantes

-3 000 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de esta suma considerando que debido a la emergencia nacional por el COVID-19 el consumo de combustible ha disminuido, por tanto, según las proyecciones y la ejecución a la fecha, se puede disponer de estos recursos para reasignarlos y atender otras necesidades institucionales.

2.02 Alimentos y productos agropecuarios

-66 000,00

2.02.03 Alimentos y bebidas

-66 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se disminuye este monto debido al ahorro generado por la reducción de actividades presenciales como medida preventiva ante la pandemia, por tanto, se reasignan los recursos para atender otras necesidades de la Sede.

2.03 Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

-100 000,00

2.03.05 Materiales y productos de vidrio

-50 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se dispone de esta suma considerando que actualmente no se tiene programado ejecutar trabajos de mantenimiento que requiera la utilización de este tipo de materiales, se reasignan los recursos para atender otras necesidades de la Sede.

2.03.06 Materiales y productos de plástico

-50 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone según las proyecciones y la ejecución a la fecha, se puede disponer de estos recursos para reasignarlos a

otras partidas presupuestarias para atender distintas necesidades de la Sede.

2.99 Útiles, materiales y suministros diversos -680 000,00

2.99.07 Útiles y materiales de cocina -680 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de esta suma considerando que el consumo de estos suministros ha disminuido, ya que la mayor parte de los funcionarios está realizando sus actividades de forma teletrabajable, por tanto, según las proyecciones y la ejecución a la fecha, se puede disponer de estos recursos para reasignarlos a otras partidas presupuestarias para atender otras necesidades del programa.

5. Bienes duraderos -2 300 000,00

5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario -2 300 000,00

5.01.03 Equipo de comunicación -330 717,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se dispone de estos recursos ya que la compra del equipo requerido tuvo un costo menor al estimado, por tanto, este monto se utilizará para la adquisición de otro tipo de equipo requerido en la Sede (aires acondicionados, refrigeradora para el almacenamiento de reactivos en el Laboratorio de Química General, equipo de laboratorio).

5.01.05 Equipo de cómputo -1 369 283,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se dispone de estos recursos ya que la compra del equipo requerido tuvo un costo menor al estimado, por tanto, este monto se utilizará para la adquisición de otro tipo de equipo requerido en la Sede (aires acondicionados, refrigeradora para el almacenamiento de reactivos en el Laboratorio de Química General, equipo de laboratorio).

5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo -600 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se dispone de estos recursos ya que la compra del equipo requerido tuvo un costo menor al estimado, por tanto, este monto se utilizará para la adquisición de otro tipo de equipo requerido en la Sede (aires acondicionados,

refrigeradora para el almacenamiento de reactivos en el Laboratorio de Química General, equipo de laboratorio).

Aumentar

0. Remuneraciones	1 516 310,00
0.01 Remuneraciones básicas	332 500,00
0.01.03 Servicios especiales	332 500,00
✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación que se realizó en junio de este año bajo esta modalidad en la División de Planificación Interuniversitaria.	
0.03 Incentivos salariales	304 710,00
0.03.03 Decimotercer mes	277 010,00
✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación de “Servicios especiales” que se realizó en junio de este año en la División de Planificación Interuniversitaria.	
0.03.04 Salario escolar	27 700,00
✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación de “Servicios especiales” que se realizó en junio de este año en la División de Planificación Interuniversitaria.	
0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	
	56 665,00
0.04.05 Contribución patronal al Banco Popular	56 665,00
✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación de “Servicios especiales” que se realizó en junio de este año en la División de Planificación Interuniversitaria. Además, según la ejecución presupuestaria y las proyecciones realizadas, es necesario reforzar esta subpartida para lo que resta del año.	

0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización **822 435,00**

0.05.02 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias **240 000,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación de “Servicios especiales” que se realizó en junio de este año en la División de Planificación Interuniversitaria. Además, según la ejecución presupuestaria y las proyecciones realizadas, es necesario reforzar esta subpartida para lo que resta del año.

0.05.03 Aporte patronal al fondo de capitalización laboral **124 900,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación de “Servicios especiales” que se realizó en junio de este año en la División de Planificación Interuniversitaria. Además, según la ejecución presupuestaria y las proyecciones realizadas, es necesario reforzar esta subpartida para lo que resta del año.

0.05.04 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes públicos **457 445,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación de “Servicios especiales” que se realizó en junio de este año en la División de Planificación Interuniversitaria. Además, según la ejecución presupuestaria y las proyecciones realizadas, es necesario reforzar esta subpartida para lo que resta del año.

1. Servicios **6 932 142,00**

1.04 Servicios de gestión y apoyo **6 932 142,00**

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales **600 000,00**

- ✓ OPES Presupuesto: se requiere aumentar esta partida para complementar la contratación de la auditoría externa de los estados financieros del 2020.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	6 332 142,00
✓ OPES Presupuesto: se requiere reforzar esta subpartida para realizar la contratación de la actualización del libro de marca del CONARE y otras necesidades de diseño de documentos institucionales. Además, se incorporan recursos para el diseño de las plantillas de los estándares del Marco Nacional de Cualificaciones.	
2. Materiales y suministros	955 451,00
2.01 Productos químicos y conexos	555 451,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	555 451,00
✓ Corresponde al efecto neto de aumentar en OPES Presupuesto la suma de ¢700 000 ya que, según la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas los recursos son insuficientes para atender las solicitudes presentadas por algunas dependencias; y disminuir en Fondo del Sistema - Sede Interuniversitaria un monto de ¢144 549 considerando que, por la poca utilización de las instalaciones, no será necesario realizar los trabajos de pintura previstos.	
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	400 000,00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	300 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: es necesario reforzar esta subpartida para la compra de Test de Evaluación de Competencias COMPE-TEA, Evaluación de las Aptitudes Perceptivas y de la Atención Sostenida TR-R, para la aplicación de las mismas en la comunidad estudiantil de la Sede.	
2.99.04 Textiles y vestuario	20 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: es necesario reforzar esta subpartida para la compra de alfombras sanitizantes para las entradas de los espacios comunes de la Sede, según los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud para la prevención del Covid-19.	
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	80 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: es necesario reforzar esta subpartida para completar la compra de útiles y materiales de limpieza el aseo y desinfección de los vehículos institucionales de uso en la Sede.	

5. Bienes duraderos	13 871 749,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	13 871 749,00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	5 571 749,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida en ϕ3 millones para realizar la compra de un equipo de aire acondicionado para la bodega-taller institucional.	
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: es necesario reforzar esta subpartida en ϕ2 571 749,00 para concretar la compra de tres aires acondicionados. Además, se requiere la compra de dos estantes metálicos para la Unidad de Vida Estudiantil de la Sede.	
5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	6 000 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se reasignan los recursos debido a que, por error en la modificación anterior, se trasladaron a otra subpartida.	
5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	2 300 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: se requiere reforzar esta subpartida para completar la compra del mobiliario del Laboratorio de Química General, debido a que el modelo solicitado inicialmente se encuentra discontinuado, por lo que se deberá adquirir otro tipo de equipo, cuyo costo es mayor a la estimación realizada y el costo del mobiliario es superior al estimado inicialmente.	
6. Transferencias corrientes	18 960,00
6.03 Transferencias corrientes	18 960,00
6.07.01 Prestaciones legales	18 960,00
✓ OPES Presupuesto: se asignan recursos a esta subpartida para realizar la ampliación, hasta mediados de diciembre, a la contratación que se realizó en junio de este año bajo la modalidad de servicios especiales en la División de Planificación Interuniversitaria.	

CeNAT:

Aumentar

6. Transferencias corrientes 44 668 800,00

6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro

44 668 800,00

6.04.01 Transferencias corrientes a fundaciones 44 668 800,00

- ✓ Se trasladan estos recursos para atender la adquisición de las partes requeridas para la adaptación del vehículo que se utilizará para realizar la travesía de un vehículo eléctrico producido en Costa Rica, alimentado con energías limpias, el cual transporte a la expedición desde la Base McMurdo hasta la Base Amundsen-Scott, todo esto dentro del marco del proyecto "COSTA RICA - Antártida", aprobado por el CONARE en la sesión No.18-2019.

Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad conferida en la Ley N°7806.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

0. Remuneraciones	-2 000 000,00
0.01 Remuneraciones básicas	-2 000 000,00
0.01.01 Sueldos para cargos fijos	-2 000 000,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, producto de la ejecución presupuestaria y de las proyecciones realizadas, por tanto, se reasignan a otras partidas presupuestarias para la atención de otras necesidades del programa.	
1. Servicios	-4 296 413,00
1.05 Gastos de viajes y de transporte	-3 092 500,00
1.05.04 Viáticos en el exterior	-3 092 500,00
✓ Estado de la Región: se disminuye este monto debido a que por la situación de la pandemia no se realizaron de actividades de transferencia de conocimiento presenciales, se reasignan estos recursos para complementar el estudio de política exterior que servirá el insumo para el informe del Estado de la Región.	
1.07 Capacitación y protocolo	-1 203 913,00
1.07.01 Actividades de capacitación	-1 203 913,00
✓ Estado de la Nación: se dispone de estos recursos ya que debido a la emergencia nacional y por un cambio en la estrategia del programa, se suspenden las capacitaciones para el personal, por tanto, se reasignan estos recursos para atender las necesidades de equipo de cómputo del programa.	
2. Materiales y suministros	-200 000,00
2.01 Productos químicos y conexos	-100 000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	-100 000,00
✓ Estado de la Nación: se disminuye este monto debido a que por la situación de la pandemia los funcionarios están realizando sus actividades de forma teletrabajable, por tanto, se reasignan estos	

recursos para atender las necesidades de equipo de cómputo del programa.

2.99 Útiles, materiales y suministros diversos -100 000,00
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo -100 000,00

- ✓ Estado de la Nación: se disminuye este monto debido a que por la situación de la pandemia los funcionarios están realizando sus actividades de forma teletrabajable, por tanto, se reasignan estos recursos para atender las necesidades de equipo de cómputo del programa.

Aumentar

1. Servicios 3 092 500,00
1.04 Servicios de gestión y apoyo 3 092 500,00
1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo 3 092 500,00

- ✓ Estado de la Región: se requiere reforzar esta subpartida para complementar el estudio de política exterior que servirá el insumo para el informe del Estado de la Región.

5. Bienes duraderos 3 403 913,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario 3 403 913,00
5.01.05 Equipo de cómputo 3 403 913,00

- ✓ Estado de la Nación: se requiere reforzar esta subpartida para solicitar un equipo adicional a los adjudicados en la contratación 2021LA-000011-0016900162, con el fin de atender los requerimientos institucionales y las necesidades de este tipo de equipo en el marco de actividades teletrabajables debido a la crisis sanitaria.

MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL OPERATIVO

PROGRAMA 1: OPES

A continuación, se muestran los ajustes de este programa.

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMA -CIÓN		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
8,9,10, 11	2.2	1.29 Implementar el sistema automatizado del Fondo del Sistema	Porcentaje de avance en la implementación de sistemas	Porcentaje	1.29.1	50%	Sistema Automatizado de Fondo del Sistema Implementado	CONARE	Final	50%		Área de Desarrollo Institucional	La meta se disminuye en un 50% debido al cambio en el procedimiento en la asignación de los recursos del Fondo Sistema lo que no permitió efectuar las formulaciones de proyectos para el 2022 en el sistema automatizado, por lo que la implementación del módulo de formulación se traslada para el próximo año.
15, 16	3.1	1.25 Desarrollar la I etapa del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional	Porcentaje de avance en la formulación de planes estratégicos	Porcentaje	1.25.1	50%	Acciones para la construcción del Plan Estratégico	CONARE	Inter-medio	10%	40%	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González	Debido a un ajuste en la metodología y cronograma del proceso se modifica la definición de los productos incluyendo un producto que agrupe los esfuerzos institucionales para la formulación del nuevo plan estratégico institucional.

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMA -CIÓN		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
11	2.1	1.31 Dar acompañamiento a las acciones para el establecimiento de mecanismos de financiamiento en el SESUE	Porcentaje de acciones ejecutadas	Cantidad	1.31.1	100%	Información recopilada e insumos elaborados	CONARE Universidade s	Final		100%	Área de Desarrollo Institucional Xinia Morera González	Debido a que el CONARE no ha realizado aún la designación del equipo interuniversitario que desarrollará las acciones estratégicas vinculadas a esta meta y considerando la coyuntura de aplicación de la Ley 9635 la cual limita la posibilidad de incorporar nuevas fuentes de ingresos en las universidades y el CONARE, se elimina la meta y se atiende el tema desde la meta 2.5.9 "Establecer estrategias que permitan garantizar la sostenibilidad financiera de las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal" definida en el PLANES 2021-2025.

PROGRAMA 2: CENAT

A continuación, se muestran los ajustes de este programa.

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMA -CIÓN		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
2, 5,7	4.4	2.3 Lograr la ejecución oportuna de proyectos en las áreas de computación avanzada, geomática, medio ambiente, agromática, biotecnología y nanociencia.	Cantidad de proyectos ejecutados oportunamente	Cantidad	2.3.1	51	Proyectos Ejecutados Gestión Ambiental:1	Academia, Instituciones gubernamentales , Instituciones privadas y sociedad civil, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.	Final		1	Director del CeNAT, Eduardo Sibaja Arias Director Gestión Ambiental, Allan Campos Gallo	Se aumenta en 1 proyecto, dada la aprobación del Proyecto "Costa Rica Antártida", según oficio CNR-168-2019, del acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores, sesión N°.18-2019 y oficio OF-CeNAT-45-2021

